Año XVII—(2.ª Epoca) Martes 22 de Noviembre de 1904. Núm. 773

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus. Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaén, Granada, Arcos de la Frontera, Sevilla, Ampurdan, Montilla, Vallés, Coruña, Cáceres y Abarán.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, idem, **2,50** idem.—Semestre, **5** idem. Año, **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez núm. 7, pral. dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. *—Abu-Zacaria.*

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domesticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

DE ACTUALIDAD

La emigración.

Vuelve á preocupar seriamente á la opinión el incremento que en los últimos meses ha adquirido la emigración á América, sobre todo en las provincias del Mediodía, donde miles de personas se han lanzado á lo desconocido, en busca de medios de vida de que por hoy carecen en la Península.

A tristes reflexiones se presta este hecho, que produce en todas partes justificada alarma, no sólo por el estado social que revela, sino por las consecuencias que para la agricultura supone la desaparición de centenares de brazos útiles.

Somos los primeros en lamentar la reaparición de este mal, que con tanta frecuencia se ha presentado en los diversos períodos de nuestra historia, pero no creemos que esto constituya un cargo serio contra el Gobierno, ni que sean imputables á éste las causas que por el momento hayan determinado á muchos españoles á abandonar la patria.

Dichas causas varían tanto, como las circunstancias agrícolas y sociales de las regiones donde se produce y en el caso actual esas circunstancias, no son, ni remotamente las mismas que en 1876 y 78, produjeron aquella triste emigración que en Galicia revistió caracteres de verdadera gravedad.

En el caso de que se trata, el motivo ocasional existe en las provincias andaluzas desde hace cinco ó seis años, á consecuencia de la destrucción de la vid por la plaga filoxérica, que privó de grandes riquezas á productores y obreros.

Y tal estado de cosas no puede mejorarlo el Gobierno de un plumazo, ni depende de la acción oficial, ni menos de la elevación de los cambios, como gallardamente demostró hace poco en el Congreso el ministro de la Gobernación, contestando á una interpelación del ex ministro señor Gasset.

Incurrió éste en la lamentable equivocación de suponer que solo en el proyecto de saneamiento de la moneda presentado por el Sr. Villaverde y en la construcción de pantanos, podemos encontrar la panacea que salve al país de su ruina y que proporcione á la agricultura un explendor de que hoy por desgracia carece.

Es sensible que la intriga política y la vanidad lleven á ciertos hombres á hacer abdicación tan completa de los más evidentes principios de razón.

Si todos los canales y pantanos habidos y por haber, proyectados y por proyectar fuesen de la naturaleza y condición del célebre pantano de Navarredonda, en la provincia de Ciudad Real, ni la agricultura, ni la riqueza agrícola, ni los cultivos tendrían nada que agradecer á los beneficios del agua tributada por pantanos planeados y construídos como el citado, que jamás, jamás, después de los miles de duros invertidos, podrá regar un área de terreno, á no ser que viniese un segundo Diluvio.

Vale más no hablar de estas cosas y no tomar el nombre de la Agricultura, ni de la miseria agrícola, ni de los ríos que mandan sus aguas al mar sin aprovecharlas, porque esto es una burla y un escarnio á ese país que trabaja, paga y produce, y que ya sabe á qué atenerse en punto á ciertos modernos redentores, que aspiran sólo á una notoriedad ridícula.

El triunfo del Sr. Sánchez Guerra al rebatir los falsos argumentos en que el exministro liberal apoyaba su tesis, fué tan ruidoso, como merecido.

Recordó que precisamente una de las épocas en que mayor recrudecimiento adquirió la emigración, es aquella en que el Sr. Gasset construía caminos y proyectaba pantanos desde el Ministerio de Agricultura, que á la sazón ocupaba, y además, que no debe ser la altura de los cambios la que impulse á los españoles á ir á la Argentina, cuando en esta república alcanzan nada menos que el 127 por 100.

La solución del problema no es obra de un día, ni creemos que haya gobernante capaz de contener en breve tiempo ese movimiento, producido por factores muy complejos y de índole muy diversa.

A nuestro juicio, la única manera de atenuar en algo el mal la encontrarán siempre los gobiernos en la protección constante á la agricultura, en una buena organización de la propiedad rural. Y á este propósito, debemos recordar las palabras que el inolvidable Sr. Gamazo pronunció en ocasión solemne al estudiar los medios de resolver la crisis agrícola y pecuaria:

«Afirmo, sí, decía aquel ilustre hombre que el obrero agrícola sufre con más resignación las adversidades del tiempo y respeta y acata lo que es digno de respeto y acatamiento, por carácter y por convicción, y esto, y su considerable número en nuestra patria, le autoriza, en mi sentir, para de premisa en premisa llegar á la consecuencia de que organizada la propiedad rural, el obrero agrícola tendrá trabajo, y con él el bienestar ó el mediano pasar que constituye su más viva y legítima aspiración.

Alejados de los grandes centros, educados con el trabajo y fortalecidos por la virtud de la templanza, ni conocen en mayoría los vicios y las malas pasiones que en aquellos se albergan, por desgracia, ni tiene que vencerse para cumplir la ley divina de ganar el pan con el sudor de su rostro, ni en sus sencillas diversiones van más allá, por regla general, de donde la moderación y la continencia autorizan.

¿Quién podrá dudar de que comparado el obrero industrial con el obrero agrícola bajo los aspectos enunciados pierde en la comparación el primero y gana el segundo?

Proteger, pues, el desarrollo de la agricultura para desarrollar así los intereses del obrero agrícola es, y no cabe dudarlo, á lo menos, facilitar la solución de aquel problema de que antes os hablaba, la organización de la propiedad inmueble rústica.»

La avena: su cultivo y sus ventajas

La avena es un cultivo muy descuidado en España, y, sin embargo, es planta que puede producir buenos rendimientos, especialmente en ciertos terrenos pobres.

Mientras dedicamos á cultivar cebada 1.375.775 hectáreas, sólo cultivamos 374.439 hectáreas de avena.

Realmente no hay razón alguna para esta desproporción.

Por eso en el congreso agrícola de Segovia se votó esta conclusión, que importa recordar á nuestros labradores.

Después de un cultivo forzado, debe sembrarse avena. Este cereal es, á no dudarlo, el menos exigente, y el más resistente de todos los cultivados.

En efecto; es el cereal menos exigente, tanto en terreno como en clima y abonos, y es un buen alimento para el ganado, especialmente para el caballar y mular, que alcanza buenos precios, ofrece muchas ventajas para entrar en la rotación, en los terrenos de secano, es de producción segura, se defiende bien de las influencias climatológicas, ocupa poco tiempo el terreno, y que puede producir, á poco esmerado que sea el cultivo, de 40 á 50 hectólitros por hectárea.

La época de siembra son los meses de Febrero, Marzo y aún Abril, á razón de dos y medio hectolitros por hectárea. El hectolitro de grano pesa aproximadamente 50 kilogramos.

Con frecuencia se cultiva la avena sin aplicación alguna de abono, y los rendimientos son pequeños. El abono que se recomienda, como tèrmino medio, por hectárea, es 100 kilogramos de superfosfato 45[50, 50 kilogramos de sulfato de potasa, 60 kilogramos de sulfato amónico y 60 kilogramos de nitrato de sosa, enterrada esta mezcla con la labor preparatoria de la siembra.

Si el terreno es húmedo, regable ó de seguras lluvias en Abril y primera quincena de Mayo, el nitrato conviene aplicarlo de cobertera cuando la planta esté próxima á granar, á razón de 100 á 120 kilogramos por hectárea, en vez de 60 kilogramos, que recomendamos enterrar con las demás materias para el caso en que el terreno sea seco.

Las condiciones de la semilla influyen notablemente sobre los rendimientos. Los New Market de Webb, la de Lincoln, la Gigante de racimos, la negra de Hungría y la gris de Houdan entre otras, y muy especialmente la primera, son muy prolíficas y por todos conceptos recomendables.

El labrador debe además tener en cuenta que la gran cantidad de raíces que produce la avena supone un residuo orgánico de importancia, aprovechado por la cosecha siguiente. Así resulta que en las tierras que han sido abonadas con fosfatos y sales potásicas, ó bien en las que naturalmente las contienen, la avena produce los efectos de una planta mejorante, aun cuando no puedan considerarse á la altura de las leguminosas éstas.

Recuérdese á este efecto lo que hemos dicho sobre el particular en *España Agrícola* del 17 de Septiembre.

El lugar que á la avena debe dársele en la rotación de cosecha, es:

1.º En las praderas recien roturadas, para que utilice la gran cantidad de nitrógeno que contiene y aproveche los residuos fosfatado-potásicos que las plantas de pradera dejaron.

2.º En el último término de una rotación, en la que se han aplicado abonos fosfatado-potásitos, empleando nitratos al entallecer y al principio de una rotación en suelo pobre, abonado como se indica anteriormente.

En conclusión, la avena un poco cuidada, es cereal de cosechas abundantes, más seguras que la de otros cereales, y además, deja el terreno bien dispuesto para otros cultivos.

EL SISTEMA SOLARI

La ciencia y la práctica agrícola.

Que el sistema Solari está ya consagrado por la ciencia, además de la experiencia, es fácil demostrarlo.

Con todo, no estará demás precisar qué es lo que se entiende por Sistema Solari, y distinguir en esto mismo la parte *esencial* de la *accidental,* ó sea de aquella parte que es susceptible de modificación, según las circunstancias del terreno, del clima, y de las necesidades de cada predio.

Ya en 1.º de Noviembre de 1897 el autor de este artículo, en una carta dedicatoria que precede á la obra «Guía para elevar las tierras á la alta fertilidad», había definido el sistema Solari de esta manera: «La doble an»ticipación de las sales minerales, que han de aplicarse á »las leguminosas en rotación con los cereales, dosificada »por la exigencia del perfecto desarrollo de las plantas »que se van á cultivar, reservando al estiércol el oficio de »servir de potentísimo auxiliar para elevar las tierras más »pronto á la máxima fertilidad, unidas á las cuales sus »propias sales minerales podrán ser computadas amino»rando las de la fórmula, y considerando la fertilidad na»tural del suelo como anticipadora de sales solubles, no »como coeficiente de las producciones.»

Esta definición del sistema Solari nace natural y precisa de la atenta lectura de los escritos del propio Solari.

Parte esencial del sistema son:

I. La anticipación de las sales minerales que han de aplicarse á las leguminosas en la rotación con los cereales, medidas en relación á la exigencia del perfecto desarrollo de las plantas, en lugar de la sencilla restitución de las sales minerales, como preconizaba Liebig:

II. La rotación con una leguminosa, con preferencia de forraje, en oposición á cuanto enseñaba Jorge Ville, el cual sostenía que era preciso enterrar la producción para que el terreno se enriqueciera de ázoe;

III. La aplicación del estiércol á las tierras aradas, como medio para elevar la fertilidad de la tierra, y no como parte esencial de la fórmula del abono, hasta que no llegue á conseguirse la alta fertilidad, á diferencia de lo que se acostumbra, para lo cual se emplea el estiércol como coeficiente de la producción, ó peor todavía, sobre el prado de leguminosas en sustitución de la potasa.

Partes accidentales del sistema Solari son:

I. La elección de la leguminosa que deba adoptarse, conforme á la naturaleza de las tierras, del clima y de la finca.

II. La intensidad de la fórmula en su conjunto y en cada una de sus partes: porque ella debe depender de la naturaleza de las tierras, de los abonos interiores y de la intención del cultivador, siendo muy variadas en la práctica las circunstancias del terreno y del clima y las miras del agricultor. El principio de la anticipación de las sales naturales á las leguminosas, y el disfrute de la producción de ésta permanecen; pero en la práctica las circunstancias particulares en que se obra hacen modificar la adopción de la variedad de la leguminosa y la entidad de la fórmula.

Por tanto, la famosa rotación. *trébol y trigo,* y los célebres *cuatro, cuatro y cuatro*, son dados como ejemplo, independientemente de las circunstancias particulares, las cuales pueden influir para hacer adoptar mejor la alfalfa ó la zulla que el trébol, ó emplear con más abundancia el ácido fosfórico que la potasa. la cal que el ácido fosfórico, etc.

Que si alguien ha tomado la famosa rotación, y los famosos *cuatro, cuatro y cuatro* por la esencia del sistema Solari, el que suscribe no tiene dificultad en declarar que se ha confudido el ejemplo con la esencia, la forma con la sustancia. El principio solariano de la inducción es aplicable á todas las tierras, á todas las regiones y á todos los climas: el ejemplo dado del *trébol-trigo*, y los famosos *cuatro, cuatro y cuatro* no son aplicables ni en todas las tierras, ni en todas las zonas, ni en todos los climas. Y esto es tan cierto que hasta el gran Maestro Solari algunos años en su vasto predio no ha sembrado ni una mata de trébol, y no se ha atenido á la famosa rotación *trébol y trigo*, pues ésta la dió solo como ejemplo para hacerse entender mejor.

E questo fia suggel che ogni uomoss ganni.

(Sea esto señal, que á todo el mundo desengañe).

Concretado el sistema Solari á la definición que dí en 1897, y á la que me he referido al principio de este artículo, este sistema está por completo de acuerdo con la ciencia agraria más adelantada, y al formularlo el Sr. Solari en 1882, no ha hecho más que anticiparse á la ciencia.

En efecto: la *anticipación* de las sales minerales, preferible á la *restitución*, está ya reconocida por todos: la *rotación* de las leguminosas con los cereales con relativo *disfrute* de la producción, ha entrado ya en la práctica común, y está ya consentida por la ciencia; el *destinar* el estiércol á las tierras aradas mejor que en *cobertura* á los prados, es también un precepto de la ciencia agraria, que llegará á introducirse en la práctica cuanto más se difunda la ciencia en la generalidad de los agricultores.

Las diferencias de los abonos no deben ser más que producto de las diferentes circunstancias, pero el sistema agrario, que poco á poco va generalizándose, es el *sistema solariano.*

Si las cosas van con cierta lentitud, es porque el grande ejército agrícola es muy lento en su proceder, pero es irresistible en su marcha, y ahora que se ha puesto en el camino del progreso, andará siempre hacia adelante, porque por él se ha dicho la sentencia: *ó progresar ó morir.*

Así entendido el sistema Solari, está en perfecto acuerdo con la ciencia, y es el único además que puede ser adoptado en la práctica.

JUAN BONSIGNORI

Director de la *Colonia Agrícola Bresciana.*

Gamazo.

Hace hoy tres años que perdió España un grande hombre: D. Germán Gamazo.

Dios había dotado al Sr. Gamazo de una de las organizaciones más hermosas, más perfectas, mejor equilibradas. En ella, las ruedas secundarias tenían el mismo temple, la misma consistencia que las fundamentales.

Inteligencia poderosa, alcanzaba su fuerza un horizonte de percepción, reservado á la generalidad de los mortales.

Carácter enérgico y vigoroso, cuando, después de detenida reflexión, sin la cual jamás adoptaba resolución alguna, se convencia de que era justo obrar en un sentido determinado, no le hicieron vacilar ni temer los obstáculos, cualquiera que fuese su magnitud, que se oponían en su camino de justicia, porque contaba con un valor personal grandísimo.

A la vez era en extremo bondadoso con todos: tendía á disculpar las faltas ajenas; no mortificó á nadie con sus reproches; usaba un dulce lenguaje paternal; y por no haber perdido un solo instante de su vida esta virtud de caracter, constituía el encanto de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle dentro de la familia, dentro de la amistad y aun dentro de la esfera más superficial de las relaciones sociales.

Pensaba siempre alto y recto; despreciaba las miserias y pequeñeces de la vida, que no pusieron nunca la garra en su inmenso corazón. Y si, en medio de las luchas de la política, se vió obligado algunas veces á atacar las personas, fué por deber extricto, jamás por odio, animadversión, ni envidias; porque estas pasiones humanas no lograban albergue un solo momento en aquel incomparable espíritu.

Su patriotismo no conocía límites. A toda hora se halloba dispuesto al sacrificio de su comodidad, de su salud, de su propia conveniencia política en honor de la patria; y, entre cien hechos que, para demostrarlo citar podriamos, su entrada en el Gobierno de Mayo de 1898, cuando cualquier otro hombre exento, cual él lo estaba, de toda clase de responsabilidades, la habría rehusado, si tenía en su alma el más ínfimo toque de egoismo, bastaría á presentar á Gamazo como la perfecta encarnación de aquella virtud cívica.

Era inagotable su caridad. Dentro de sus medios, nadie se acercó á él, con verdadera necesidad, que no fuera atendido. Todo el que le pidió algún favor, con títulos y sin ellos, quedó servido, porque tenía siempre el *si* en los labios, á no impedírselo la ilicitud, la indelicadeza, la incorrección de la demanda ó un compromiso anteriormente contraído.

Su formalidad en todo, en lo grande y en lo pequeño, como un modo de ser constante y permanente, llegó á considerarse verdaderamente típica y excepcional. Así, la palabra de Gamazo constituye la más segura de las fianzas, pues jamás dejó de cumplir, estando en su mano, lo que prometió, ni su memoria prodigiosa necesitó que nadie le recordarse los ofrecimientos, por mucho que hubiera sido el tiempo trascurrido.

Gamazo personificaba la honradez sin distingos, la rectitud más severa en pensamientos, palabras y obras, envueltas en una generosidad, en una dulzura, en una exquisita fineza de trato de tal relieve, que por eso llegaron á amarle profundamente, como hombre alguno fué amado, todos los que le ayudaron, todos los que le sirvieron, todos los que lograron su valiosa amistad, todos los que tuvieron con él alguna comunicación en la vida.

De convicciones arraigadas en lo humano, que apartaban de su lado la versatilidad y la inconsecuencia, le otorgó Dios el bien inmenso de poseer una fe católica, honda é inalterable; y así, despues de haber sufrido profundas amarguras por la ingratitud de muchos á quienes hizo sumo bien y de haber padecido, con ejemplar resignación, una enfermedad larga y penosa, le concedió, con toda clase de preparaciones, la muerte del justo.

Pero todo el tesoro de eminentes cualidades que Gamazo poseía, estaba coronado por otra en él saliente y singularísima virtud: la de ocultarlas cuidadosamente, á los ojos de los demás, con el tupido ropaje de una gran modestia; virtud que ha sido causa de que solo muy pocos hayan logrado aquilatar en toda su intensidad y en toda su extensión, aquella organización robusta, inteligente, cultísima, indomable en la senda de la justicia y del bien, bondadosísima sin alarde, delicada hasta en los pequeños detalles y excenta de la menor debilidad.

Corre y ha corrido de antiguo entre las gentes la especie de aforismo de que *no hay hombres grandes para su ayuda de cámara*, queriendo, sin duda, significar con esto que ante la persona ó personas que les traten en la intimidad y en los secretos de la existencia, han de resultar empequeñecidos por el espectáculo de sus defectos ó de sus debilidades. Pues en Gamazo fracasaba ó se desmentía absolutamente el aforismo.

Cuanto más se acercaba uno á él; cuanto más pudo vérsele—y algunos, aunque contados, le vieron—en la intimidad, en el secreto, tal como Dios le hizo, más se agigantaba y crecía su figura, más iba siendo la admiración que engendraba en el entendimiento y en el corazón aquel ser perfecto, que nunca será llorado bastante, y cuyo país ha tenido la desgracia de no conocerle por completo.

Producía, valiéndonos de un simil, la impresión que causan las inmensas fortalezas. Ya son grandes desde lejos; pero se complica el efecto de la grandeza cuando el hombre se pone en contacto con ellas, y mira, desde las basamentas, las colosales murallas, los torreones que parecen obra de gigantes y las altísimas almenas, cuyos minaretes desafian y agujerean, con sus puntas, las nubes del espacio.

Esta es la silueta, no más, del hombre insigne que ha perdido España. Para hacer el retrato se necesitarían centenares de páginas.

Su memoria será perdurable en todo espíritu noble y en toda conciencia honrada.

M. B.

ESPIRITU RURAL

La primera manifestación del espíritu rural de los árabes fué su afán por residir en el campo. Los grandes de la corte, los jefes del ejército, los gobernadores de las provincias y de las ciudades cultivaban por sí mismos sus jardines y sus fincas, y los de inferior categoría seguían tan buen ejemplo, y esto sin embargo de no poder considerarse tan dueños, ó dueños tan seguros como los indígenas, del suelo que poseían. Sabían de memoria las sentencias sobre fomento agrícola, atribuídas por la tradición, á Mahoma, tales como ésta: «A todo el que sembrare ó plantare semilla ó árbol se le reputarán, como si los hubiese dado de limosna, los frutos y sementeras que comiesen los hombres, las aves y las fieras»; y otras no menos profundas, entre las cuales recordamos la siguiente de Abi-Sofian: «Cuida con esmero y vigilancia de tu pequeña posesión para que sea grande, y no la tengas ociosa cuando grande para que no se haga pequeña.» Imbuídos de esa doctrina, por espíritu religioso y por convencimiento, consagraban su inteligencia los hombres de estudio á propagarla con sus escritos. En Sevilla. Granada y Córdoba hubo autores tan celebrados como Ebu Ebrain, Ebu-el-Jasel, Abu-el-Fair, Abu-el-Aj, Aben Nasel, y además y sobre todos, el ilustre Abu-Zacarias.

BREVES INDICACIÓNES SÓBRE LA CÓMPRA DE ABÓNOS QUÍMICOS

Aunque hay una ley que castiga los fraudes que se cometan en la venta de estas materias, son muchos, por desgracia, los comerciantes que se dedican á vender abonos químicos impuros, es decir, mezclados con substancias sin valor alguno agrícola.

Por eso creemos conveniente dar la *voz de alarma*, para evitar desilusiones y fracasos muy perjudiciales para el progreso de la agricultura.

¡Cuántos labradores reniegan hoy de los abonos químicos, convencidos de que no sirven para nada!

Y todo, ¿por qué?

Por haber adquirido abonos *baratos*, que luego les resultaron *muy caros;* muy caros porque eran mezclas que no valían más que para el saco que las contenía.

El agricultor celoso de sus intereses debe siemore adquirir los abonos en casas serias y reputadas, que ofrezcan garantía por su honradez y por la bondad de sus productos.

Además, debe exigir siempre que en la factura se consigne la riqueza del abono, es decir, el tanto por 100 de *materia útil* que contiene.

En los abonos fosfatados se paga únicamente el *ácido fosfórico*: según el tanto por 100 de esta substancia se pagará el abono.

Si se trata de superfosfato ó de fosfato precipitado, deben pagarse por su riqueza en *ácido fosfórico soluble en el citrato amónico;* entiéndase bien: soluble en el *citrato amónico*, prescindiendo del que no sea soluble en este reactivo. Algunos comerciantes no emplean más que el calificativo de *soluble* ó de *total soluble*, lo cual quiere decir que es soluble en los *ácidos fuertes*, que hay *fosfato tricálcico*, cuyo valor es mucho menor que el de los *fosfatos bicálcico y monocálcico*. Otros emplean la *muletilla* de «ácido fosfórico equivalente á tanto de fosfato soluble», etc., etc. No admitir nada de esto, pues los de así proceden, son, por regla general, *defraudadores.*

Lo repetimos una vez más, el superfosfato y el fosfato precipitado deben pagarse únicamente según su riqueza en ácido fosfórico soluble en el *Citrato amónico*.

También algunos garantizan cierta riqueza en *sulfato de cal* (yeso), en *sulfato de cobre*, en *materia orgánica*, etc., etc. Esto solo indica *mistificación y robo*, ¿por qué no decirlo?

Si se trata de *escorias Thomas*, no puede exigirse más que su riqueza en ácido *fosfórico total*, por ser aquéllas un compuesto especial en que solo una parte es soluble en el citrato, sin que por eso tenga más valor que la insoluble en este reactivo.

Sin embargo, como las escorias se falsifican con fosfatos naturales y estos son insolubles en el citrato, mientras que la mitad ó las 3[4 partes del ácido fosfórico total de las escorias se disuelven en aquél, es conveniente exigir que la tercera parte, por lo menos, del ácido fosfórico *total* garantizado, sea soluble en el citrato, indicio de que no hay falsificación.

El valor de las escorias depende también de su grado de *finezа*, es decir, de pulverización; por eso el agricultor debe exigir garantía de que el 75 á 80 por 100 de las escorias pasan por el tamiz número 100, cuyas mallas tienen una separación de 0,17 milímetros.

El *nitrato de sosa* debe pagarse según su riqueza en *nitrógeno* NÍTRICO. En el *sulfato de amoniaco* se exigirá la garantía de *nitrógeno amoniacal* (1). No admitir que se garantice menos de 15 por 100 de nitrógeno nítrico en el nitrato de sosa, ni menos de 20 por 100 de nitrógeno amoniacal en el sulfato de amoniaco, pues una menor riqueza indica que contiene impurezas. No comprar tampoco nitrato de sulfato en el que se garantice otra forma de nitrógeno que la de *nítrico* en el primero y la de *amoniacal* en el segundo, porque si se hace mención de nitrógeno *orgánico* es que no hay falsificación. Hacer siempre especificar una de las dos formas, *nítrica* ó *amoniacal*, según los casos. En fin, cuando se compren sales potásitas, exigir siempre la garantía de riqueza, con arreglo á las normas siguientes:

1.º 90 por 100 de pureza en el *sulfato de potasa*, equivalente á 48'6 por 100 de potasa *pura* (potasa anhidra).

2.º 80 á 85 por 100 de pureza en el *cloruro de potasa*, correspondiente á 50'5 ó bien á 50[52 de potasa pura.

3.º 12'4 por 100 de potasa pura en la kainita.

4.º 20 por 100 ó 30 por 100 de potasa pura en la *polisal potasica* (sales para abono), según la graduación que se quiera.

(1) Hemos observado que algunos agricultores confunden el *nitrógeno* con el *amoniaco*, y el comercio se vale de esto para explotarlos. Creemos, por tanto, útil advertir que el *amoniaco* no representa más 82'35 por 100 de *nitrógeno*.

LA POLITICA PECUARIA

El fomento de la yegua.

Nuestros antiguos legisladores no se han ocupado nunca sino de fomentar el caballo de silla. Las yeguas han estado siempre abandonadas, como si éstas no tuviesen una parte importantísima que cumplir en la producción del caballo. Sobre este punto son innumerables las teorías que existen, y no vamos á discutirlas ahora, pero lo que no cabe duda, es que es indispensable sacar las de nuestro país, de la triste situación porque atraviesan en las ganaderías; es preciso atenderla con todo esmero, é indiscutible es que hay que confeccionarla, transformando la que hoy existe con cruzamientos racionales, con estudios detenidos de su conformación, con la selección más exquisita, y con un sistema de crianza completamente distinto del que se sigue en la actualidad.

Este, precisamente, *no hace gran honor* á nuestros ganaderos, pues querer tener buenos productos sin que las madres hayan desarrollado su constitución, sin haber hecho ninguna serie de trabajos, ni aun los más modestos de un cortijo, y sin haber comido sus ascendientes en una serie incalculable de generaciones, es una cosa verdaderamente sorprendente y que no tiene precedente en país alguno del mundo; por lo menos nosotros no lo conocemos, pues aun en Africa, la yegua forma parte de la familia, y para el beduino es casi el ser más querido, pero si sabemos el motivo de la razón para ello, indiscutible, pero que es una demostración palpable de la ignorancia y del atraso en que está el país y sus clases directivas, puesto que si por el Ministerio de Agricultura no se atiende al fomento de la cría caballar, éste podría ser suplido por la iniciativa de las Cámaras Agrícolas ó Sociedades particulares, aunque esta gestión, en un país que aun en el siglo XX está en andadores, debería hacerse por Agricultura «hasta que pudiera andar solita la criatura.»

¡Tanto que hemos suspirado por la separación de Fomento, para que cuando éste fuese sólo de Agricultura mejorase la del país! El chasco no ha podido ser mayor ni el desengaño más cruel, y en nada se conoce sus beneficios, pues éste sólo se ocupa del personal, cuestión trascendental de vida ó muerte para el Ministro. Del país, ¿quién piensa en eso? Qué tontería preocuparse si en él hay cría caballar, que las pequeñas industrias rurales estén ó no desarrolladas, con tal que la máquina de «emisión de bille-es» ó la de la Casa de la Moneda esté lista para dar «moneda falsa», vamos viviendo, que mañana será otro día y ya lo arreglará quien venga detrás.

Mejorar la especie caballar de España, *por el ayuno forzoso*, nos parece una idea incomparable, sobre todo para darle lecciones á esos pícaros ingleses, que pretenden que sus caballos de pura sangre, son el prodigio de la Zootecnia moderna, cuando ni por el forro, se pueden comparar con nuestros incomparables «cordobeses», ese modelo *que para todo sirve*, y que no hay quien lo mejore, por sus indiscutibles condiciones y cualidades; pero así como nosotros nos burlamos de ellos, pretendiendo que ese *sistema es el único*, para mejorar y crear nuevas razas, ellos dicen, que les secundan los demás pueblos civilizados, que son precisos los sementales de primera calidad, las Exposiciones, los concursos y que coman heno y cebada, y por último que estén sometidos á la gimnástica funcional, ya sea la preparación en las carreras y á los trabajos, en los regimientos ó en cualquier otra ferma y que con esos procedimientos se atreven á disputarnos la supremacía hípica, que nosotros tenemos en el siglo actual, es decir, me equivocaba, teníamos en el siglo XIII.

Son tan orgullosos que afirman, que con unas cuantas medallas y unos «trece ó catorce millones de francos», que dan anualmente como premios en las carreras, les ha dado tan buen resultado, que creen que ya pueden surtir al mundo entero.

Su soberbia insular es tan grande, que hasta se burlan de nuestros preciosos depósitos de sementales; de esa preciosa y magnífica colección, sacada de la flor y nata de nuestras magníficas ganaderías, y donde podemos ofrecer á nuestros criadores desde 0, á 1.024 por 100, de diferentes sangres.

Con eso solo nos basta y nos sobra para regenerar todas las razas, las docenas de razas que poseemos, y además somos más patrióticos, las fomentamos con elementos indígenas, para no tener que llevar un cuarto al extranjero, para que nuestros cambios no se alteren y sobre todo para que no se diga que un país tan adelantado como España, necesita «sementales» de pura sangre inglesa.

La antigua Dirección de Caballería se opuso terminantemente á su uso, y sería inútil importar unas cuantas docenas si antes no hacemos la yegua, abandonando el procedimiento de que ésta no salga nunca de la yeguada, y estudiando esos sistemas desconocidos para nosotros, y hay quien pretende, que sirven para tener buenas yeguas de vientre, ó de entretenimiento al público cuando las ve en las exposiciones clasificadas como tipos de caza, de polo, de coche, de agricultura. ¡Como si éstos necesitasen tener conformaciones especiales para todas esas aplicaciones! ¡Cuidado si están atrasados todos esos pueblos! Son nuestros más encarnizados enemigos, no pareciéndoles nada bueno, como no sea lo suyo propio.

Mentira parece que pretendan que con los concursos ó certámenes es como se enseñan á cuidar el ganado, á hacer selecciones, etc., etc., y que con los premios y honores es como han conseguido estimular á los propietarios y que haya competencia.

Después de todo, quién sabe quienes son los equivocados; y como para nosotros son desconocidos, á excepción de Sevilla, donde tienen esa mala idea de dar premios, pero compensada con repartírselos amigablemente, convendría estudiar el problema y ver si esa costumbre sevillana era útil ó no, pues esa idea sólo es buena para otros pueblos más atrasados que nuestra querida España que, como siempre, va á la cabeza de la civilización agrícola y pecuaria. Digo que se estudie, puesto que de sabios es mudar de parecer y ver si efectivamente sirven ó no para algo práctico, y puesto que necesitamos caballos para remontar nuestros institutos montados, ó para cualquier eventualidad, puesto que en tiempo de guerra éstos son *contrabando*.

En todos los pueblos civilizados se considera la industria hípica como *nacional*, puesto que ésta hace falta, no solamente como medio de defensa de la nación, sino para las necesidades de la vida moderna, y sería muy conveniente que también le diésemos aquí esa misma interpretación, puesto que al Gobierno es el primero á quien le conviene prescindir del extranjero y que se produzca en el país todo cuanto necesita.

Teniendo embajadores y cónsules en el extranjero, el medio de comprobación es sencillo en demasía, y no hace falta enviar ingenieros agrónomos, cuyas opiniones pueden ser más ó menos apasionadas, ó creer que es mejor ir de finca en finca, premiando á los particulares, sin que el resto del país se aperciba, y dando lugar á interpretaciones más ó menos torcidas, como ha pasado tantas veces en España. Si resultan ciertos esos medios con que dice Francia é Inglaterra fomentan su riqueza pecuaria, pues entonces adoptémoslos, puesto que demasiado sabemos que del esfuerzo individual se puede esperar poco en España, y transformemos al país con estímulos adecuados á lo que de él hay derecho á esperar y obtener; teniendo en cuenta muy principalmente que, exceptuando á dos ó tres celebridades agrónomas, los demás no sabemos nada, ni aun que los caballos pueden principiar á trabajar á los dos años, y que para que puedan prestar servicio necesitan recibir una alimentación abundante, así como ser sometidos á la cas-

tración en el período lactal, en lo cual tampoco están muy fuertes nuestros veterinarios, paisanos y militares, ó por lo menos lo dejan para mejor ocasión.

Mucho puede el Estado, aun sin gastar dinero, pero debiera principiar por dar el ejemplo, suprimiendo de los servicios oficiales las mulas y sustituyéndolas por los caballos de los institutos montados, dados de deshecho, los cuales, bien cuidados y en buenas condiciones higiénicas, aún podrían prestar excelentes servicios y tener una más larga vida oficial, muchos más años, resultándole así, además, una gran economía.

EL DUQUE DE LA TORRE

Precios de análisis.

El Ministerio de Agricultura ha publicado una Real orden rebajando el precio de los análisis en las estaciones enológicas y demas establecimientos agrícolas del Estado.

La tarifa que regirá en lo sucesivo para las materias que más interesan á nuestros labradores es la siguiente, advirtiendo que para los líquidos se necesitan enviar tres litros.

Determinar la densidad: 1 ó 2 pesetas, según el procedimiento empleado.

Determinación del alcohol: 1 ó 2 pesetas y del extracto seco, 1 1|2 ó 2 1|2.

Determinación del azucar, 1 y 4 pesetas.

Determinando densidad, extracto, cenizas, acidez, yeso y poder colorante, 10 pesetas.

Vinos: los precios anteriores para las mismas determinaciones.

Determinación de la acidez, 2 1|2 pesetas; del poder colorante, 1 1|2; de las cenizas, 2 1|2, y examen microscópico, 4.

Análisis de un vino determinando su alcohol extracto, cenizas, acidez, yeso y poder colorante, 8 pesetas.

Análisis sumario cuantitativo por procedimientos más exactos, 18 pesetas.

Análisis completo, 75 pesetas.

Determinación de la riqueza calcimétrica de las tierras, 0,50 pesetas.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

La semana última ha sido de una extraordinaria belleza en el tiempo, tan extraordinaria, que va siendo altamente dañosa.

El sol ha brillado casi implacablemente. No hay nubes; no hay lluvias, que es lo necesario. Los campos nacidos necesitan agua, humedad. Y luchan las plantas con la tierra seca, que las niega jugo, y el estímulo del sol, que las incita al crecimiento. ¡Un verdadero conflicto orgánico!

La sequía, en algunas regiones, va siendo un problema serio, cuestión alarmante. En otras, aunque no tanto, también preocupa. Y mientras, el barómetro está alto, fijo, indiferente, implacable, anunciando «buen tiempo.»

Las temperaturas por el día son dulces, templadas, casi cálidas: durante la noche el termómetro desciende, y tenemos el contraste de días benignos y noches crudas. Es el fruto obligado de este cielo sin el abrigo nocturno de nubes protectoras.

No mejora, pues, la situación; por el contrario, cuanto más se retrase el régimen lluvioso, más padecerán los sembrados allí donde no se hizo la sementera en buenas condiciones.

Es verdaderamente necesaria la lluvia en los terrenos fuertes.

—

Trigos.—Desde el comienzo de la campaña digimos que dominarían este año precios altos, y así viene sucediendo. El labrador no vende más que lo preciso para sus necesidades y por eso los mercados en general se ven poco concurridos.

Los negociantes sufren una larga crisis en su tráfico; los mercados de consumo pagan precios muy bajos con relación á los que rigen en los centros productores, y apenas hay margen para que el especulador pueda obtener una ganancia ni siquiera pequeña, tanto que, con el tiempo, irá desapareciendo la especulación de este grano. En los actuales momentos el negocio se halla muy aplanado. Hácense muy escasas operaciones y éstas á precios ruinosos para el acaparador, que pagó á límites más altos sus existencias.

Barcelona, el sábado cerró con mejores disposiciones y realizó un número de negocios superior á los demás días de la semana.

Pero los precios no lograron mejora sensible, pues se hicieron ventas á límites idénticos á los practicados anteriormente, como se verá en la sección telegráfica.

En los demás mercados consumidores de importancia, como Madrid y Valencia, la situación no ha variado.

Rigen, pues, los mismos precios anteriores, ó sean de 51 1|2, á 52 reales fanega en los mercados reguladores.

—

Harinas.—La molinería compra con regular animación, y al terminar la semana se ha observado un poco más de firmeza y más ánimo también para aceptar contratos.

Ni esta época del año es de las que imprimen rumbos nuevos al negocio de harinas, ni por las circunstancias en que se encuentra, hay que esperar por ahora otra cosa que lo que ocurre; calma en los negocios y paralización en las cotizaciones.

Por otra parte los altos precios que vienen rigiendo, no son de los que animan al comercio á hacer expeculaciones guardando mercancía en espera de probables alzas, pues sobre caro nadie se arriesga, porque la pérdida tiene más probabilidades que la ganancia y no están en proporción la una con la otra. De ahí que cada cual procure surtirse prudentemente y con arreglo á las necesidades de su negocio, sin meterse en operaciones superiores á la importancia de su tráfico, con tanta más razón cuando, como decimos en otro lugar la harina ha quedado por reciente disposición ministerial, desgravada del impuesto de consumos.

—

Vinos.—Todos los mercados nacionales estan paralizados y flojos los precios. Se hacen muy escasas ventas; faltan compradores y los cosecheros hacen inútiles esfuerzos para vender.

Solo la completa supresión del impuesto de consumos podría dar lugar á algún aumento en el consumo del país, por la baratura con que podría surtirse el consumidor, ya que para el extranjero se exporta poco.

—

El negocio de aceites en los mercados andaluces, continúa flojo, pagándose en los principales centros productores, al precio máximo de 39 reales arroba.

—

En centenos apenas se opera y la actividad de éste grano es casi nula, vendiéndose ya, al precio inverosimil de 40 reales fanega.

—

En cebadas los precios son nominales, cotizándose en algunas plazas á 32 reales las 90 libras.

Enseñanza agrícola en los cuarteles

A fin de que pueda comenzarse á dar en los cuarteles la enseñanza agrícola que determinan los artículos 28 al 31 del Real decreto de 4 de Marzo último, con fecha 4 de Octubre ha dictado el Ministerio de la Guerra lo siguiente:

1.° La enseñanza agrícola, dividida en teórica y práctica con arreglo al Real decreto de 4 de Marzo del corriente año, se dará en los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre por los Ingenieros agrónomos, en los cuarteles, en toda la parte que sea posible, facilitándose locales al efecto. Cuando las lecciones hayan de ser prácticas lo manifestarán los Ingenieros á los Capitanes generales, quienes dispondrán lo necesario en cuanto les corresponda para su realización, en la inteligencia de que los alumnos no han de pasar noche fuera de la plaza. Las horas de la enseñanza teórica y la duración de ésta en el día, se procurarán de modo que, sin fatigar la imaginación, medio de que las explicaciones sean aprovechadas, se combinen con las necesidades del servicio y las comidas y tiempo necesario para el reposo del soldado.

2.° Teniendo en cuenta el personal de Ingenieros agrónomos y la fuerza que ha de recibir la enseñanza, ésta podrá darse separadamente por regimiento ó batallón, reuniendo todos los individuos libres de servicio que tengan oficios aplicables á labores del campo ó trabajos á ellos anexos, acompañando al Ingeniero conferenciante un capitán, siendo conducidos los alumnos, según el número, por los oficiales que se estime conveniente. Cuando las conferencias sean á todos los individuos de la guarnición de oficio labradores reunidos, las presenciará un jefe.

3.° Se permitirá en los cuarteles la colocación de carteles con máximas y consejos agrícolas y láminas de instrumentos, aparatos y máquinas en los sitios más apropiados para con facilidad inspecionarlos y hacerse cargo, así como la lectura de libros, cartillas, catálogos y otros medios gráficos y pedagógicos que faciliten los Ingenieros agrónomos sin cargo á los cuerpos ni á los individuos.

4.° En las épocas que determinen los Ingenieros agrónomos y previa solicitud á los Capitanes generales, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, dispondrán estas autoridades que un número prudencial de individuos de oficio labrador ó dedicados á labores del campo, visiten los Museos ó establecimientos agrícolas. Cuando sea considerable el número de individuos de condiciones convenientes, turnarán por grupos en esta enseñanza.

Asimismo S. M. se ha servido disponer que los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla, fijen su atención en la instrucción primaria, procurando, por todos los medios que le sugiera su celo, que los individuos que ingresen en las filas sin saber leer ni escribir, al regresar á sus hogares, cumplido su servicio, lleven aprendido cuanto posible sea de la instrucción primaria elementar.

Las instrucciones dictadas por las antiguas Direcciones de las armas para desarrollar la instrucción elemental en las filas del ejército, resumidas están en el capítulo XV del título I del Reglamento provisional para el detall y régimen interior de los cuerpos del ejército, aprobado por Real orden de 1.° de Julio de 1896, y de su constante aplicación es de esperar que se consiga el fin propuesto.

Para tener conocimiento de los adelantos que en la instrucción primaria se alcancen, los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla, remitirán á este Ministero, en fin de Diciembre de cada año, un estado en que se haga constar, por reemplazos, el número de analfabetos ingresados en cada uno de éstos en los cuerpos de su mando, instrucción adquirida y número de los que hayan aprendido á leer y escribir durante su permanencia en filas.

Alrededor del cultivo del algodón.

(Continuación).

II

Señalada el área cultural de este textil, á la que puede agregarse Baleares y especialmente Ibiza, que tuvo fama en otra época, el problema ofrece dificultades: el carácter del agricultor andaluz, la situación agraria poco satisfactoria de las regiones meridionales de España, la considerable extensión de la propiedad rural, pero sobre todo la escasez de grandes aprovechamientos de agua, fuera de aquellas vegas que hoy tienen sus cultivos propios, y que por razones análogas á las indicadas, es muy posible que no resultara más beneficioso el cultivo del algodón.

Es cierto que no exigiendo el algodón abundantes riegos y en menor número que los cultivos intensos de huerta, puede intentarse con éxito y en plazo breve, en las zonas andaluzas cálidas, que cuenten al año con cierta proporción de agua, como también en aquellas que con obras hidráulicas de poca importancia, relativamente, permitan suministrar á las tierras cultivadas por ese textil, de tres á cinco riegos al año.

En las regiones *de nuevo regadío* de los climas meridionales de España, encontraremos por modo completo condiciones de medio favorable á dicho cultivo.

De esto se deduce que hay que empezar por la construcción de obras hidráulicas para llegar con amplitud á producir las 300.000 balas que hoy próximamente consume la industria textil.

La razón es obvia: los actuales regadíos permanentes y abundantes no bastan para sostener las necesidades de la política española, agregando desde luego la producción obtenida en secano. Tenemos un déficit de sustancias alimenticias, aunque exportemos, ciertos y determinados productos agrícolas, conocidos por todos y favorecidos por los cambios.

En estas condiciones no es lógico presumir que los esfuerzos agrícolas se dediquen á la producción de dicho textil, como no sea en el caso de que el beneficio sea superior al que obtiene el agriculeor, con los actuales productos, en las tierras de regadío.

Esta es la consecuencia de no haber seguido en un país, de clima tan vario como el nuestro, un criterio fijo y acertado referente á obras hidráulicas señalado ya con caracteres indelebles por los árabes en algunas regiones españolas.

De ahí se deduce que por un motivo más, hace falta una política hidráulica bien meditada, que integre todos los factores, un sistema que atienda simultáneamente á la repoblación de los montes, un medio que haga posible que los capitales que hoy se encuentran inactivos acudan á esas construcciones.

No es de este momento tratar esta cuestión, pero sí indicar que ha llegado la hora de que las sociedades económicas y agrícolas estudien y se pongan de acuerdo respecto al modo cómo puedan realizarse las obras hidráulicas, problema de verdadero interés nacional, pues es indudable que el criterio que se adoptara se abriría camino cerca los poderes públicos, como se ha logrado en la cuestión de los ferrocarriles secunearios, que con buena voluntad llegarán á conseguirse.

El Fomento y el Instituto Agrícola especialmente, son las sociedades que podrían iniciar esa campaña de estudio y propaganda, con lo que demostrarían una vez más sus grandes prestigios y la acertada defensa de los intereses del país.

Así se llegaría á una orientación fija, librándonos de esa diversidad de opiniones, que ha dado por resultado, ó una excesiva fiebre, ó un decaimiento y desconfianza altamente perjudicial.

Haciéndolo así, se tendría la seguridad de llegar con éxito á la promulgación de las leyes indispensables que nos pusieran en camino de construir una red de obras hidráulicas de caráter verdaderamente agrícola.

Partiendo de la base que se pudiera llegar en plazo relativamente breve á dicha ejecución de obras, en especial en aquellas comarcas más indicadas climatológicamente para el cultivo del algodón, hay quo tener previamente bien resueltos, y para ello se podría empezar desde ahora, los tres aspectos del problema agronómico é industrial.

Para el primero no vemos más que un solo medio: la creación inmediata de un Centro de experimentación, una Estación algodonera, en la comarca andaluza que, dados los antecedentes que hoy se tienen, ofrezca mejores ventajas de clima, en la que, cultivándose las variedades de fibra larga conceptuadas hoy por su precocidad, nos den en el estado de madurez el mayor número posible de cápsulas, contando con temperaturas mínimas otoñales no inferiores á 5 ó 6 grados, como sucede en las regiones más caracterizadas de los Estados Unidos, y finalmente que las bajas temperaturas invernales, á ser posible, no nos destruyan el arbusto, echando mano en los parajes más fríos de variedades arbóreas.

Dotado dicho Centro de todos los elementos necesarios facilitados por el ministerio de Agricultura, constituiría la vanguardia de los ensayos y experiencias que han de servir de guía á los agricultores, que dedicaran sus esfuerzos á la explotación de esta planta.

No es del caso señalar aquí como se debiera plantear este Centro agronómico, ni los problemas á resolver respecto á las variedades relacionadas con las diversidades de la industria textil, la armonía entre aquéllas y las distintas condiciones agrológicas de las zonas que pueden dedicarse á este cultivo, la clase de abonos y su cantidad para llegar al máximum de producción, dentro de las condiciones económicas, la cantidad de agua y la forma de riegos, que sin duda tiene importancia, la época y modo más conveniente de realizar la recolección en cada variedad, formación de obreros hábiles en el cultivo, selección y transformación de la fibra, etc., etc.

Es evidente que si se ha de iniciar el desarrollo de un cultivo en la escala é importancia de éste, el Estado es el llamado á anticiparse á los agricultores, dándoles la pauta, el medio más práctico para resolver todas las cuestiones en cada caso, evitando todo descalabro y error que produzca un retroceso.

No entiendo que de otro modo se pueda lograr que las iniciativas de los particulares nos conduzcan al fin que se persigue.

Se dirá que un cultivo nuevo que exige prolijos cuidados y conocimientos, no es fácil que prospere y se extienda en proporción suficiente para surtir á la industria, cuando cultivos tan fáciles como los del trigo, olivo y otros, andan descuidados en no pocas comarcas. La causa originaria es la misma; falta precisamente prodigar por modo sencillo y gratuito entre los agricultores esos conocimientos, esas investigaciones que eleven la producción al máximum, y cuya iniciativa ejercen los ministerios de Agricultura, dotados de medios, y no con la proporción que lo está el nuestro, que no pasa de 0,19 por 100 del presupuesto total de gastos. En las demás naciones excede, por regla general, al 1 por 100 de dicho presupuesto.

Y no debe achacarse el mal á los poderes públicos; éstos, no cabe duda, se mueven más ó menos directamente, por lo que forzosamente hay que considerar como opinión pública, teniendo que convenir que ésta, en cuanto á los intereses agrícolas se refiere, se ha movido poco, no demostrándose de un modo categórico é insistente.

Esperemos y Dios lo quiera, mejores tiempos, y que los resultados respondan á los sacrificios que se hagan.

ISIDORO AGUILÓ.

En la Granja modelo de la Moncloa

Uno de los primeros deseos que manifestaron á su llegada á Madrid los ganaderos andaluces que han venido á gestionar la reforma del reglamento del descanso dominical en lo que afecta á las corridas de toros, fué visitar el Instituto Agrícola de Alfonso XII, del que habían llegado hasta ellos grandes elogios.

El director de Agricultura D. José Prado Palacios, con la galantería que le es habitual, se apresuró á satisfacer aquellos deseos mostrándoles todo lo que la premura del tiempo le permitió, pues no basta un día para enterarse, siquiera sea someramente, de la transcendencia que un establecimiento de tal naturaleza y montado como éste lo está, tiene para el desarrollo de la primera de las riquezas de la nación.

El impulso que al Instituto ha dado el señor Prado Palacios en el año escaso que lleva al frente de su departamento, hace esperar que en brevísimo tiempo la Granja modelo estará á la altura de las primeras del extranjero.

Las instalaciones de ganado, en que hay ejemplares verdaderamente preciosos de las especies vacunas lanares y de cerda, lo mismo ingleses, suizos y holandeses que del país; los trabajos agrícolas ensayos á la vista de los visitantes con las máquinas de más reciente aplicación y el laboratorio para hacer análisis de tierras, plantas y semillas con el fin de conocer sus cualidades y prevenir las enfermedades, en que se han acumulado los mejores elementos conocidos produjeron sincera admiración en los ganaderos y labradores andaluces que regresan de la excursión con el propósito de hacer pruebas en sus propiedades y sobre todo de adyuvar con todas sus fuerzas á instalación del establecimiento análogo que el director de Agricultura tiene proposito de instalar en Sevilla.

La falta de tiempo hizo que no pudieran visitarse los viñedos lagares y bodegas con que la Granja Agrícola cuenta, ni menos la Escuela de ingenieros agrónomos y demás organismos que forman el conjunto del Instituto Agrícola, llamado ya hoy á grandes transformaciones.

La opinión y las oposiciones

Para facilitar el tráfico y abaratar las subsistencias, se había formado una opinión resuelta á favor de la supresión del impuesto de transportes y del de Consumos, que gravaba á los trigos, harinas y otros artículos de primera necesidad.

Recogiendo el Gobierno esa opinión, en cuanto la estimó justa y posible satisfacerla, propuso, y se aprobó por las Cortes, la ley suprimiendo el impuesto de Consumos sobre el trigo y sus harinas, desde 1.° de Enero próximo, de la cual no se han enterado todavía las gentes, que ahora se está discutiendo en el Congreso otro proyecto suprimiendo el impuesto de transportes á los mismos artículos alimenticios y á otros.

Parecía natural que esto agradase á las oposiciones, que contribuyeron á formar aquella opinión, y, lejos de ser así, el Sr. Vincenti expuso el otro día en el Congreso que, los beneficios de esa desgravación de los tributos, no llegarían á los consumidores.

Si así sucediera, no sería, ciertamente, por culpa del Gobierno, que no puede hacer más que aliviar los tributos cuando se pide de un modo razonado y hay medio de hacerlo, sino de las malas costumbres comerciales y del egoismo individual ó de clases, que precisa combatirlo, haciendo opinión en ese sentido y formando cooperativas de consumo.

Lo que no puede hacerse lealmente es una campaña en favor de la desgravación de los impuestos, y después al ver que el Gobierno satisface los clamores de la opinión, declarar que ésta se halla equivocada, y que no obtendrá beneficios del sacrificio que se impone el Tesoro.

Porque, ó la opinión se hizo á conciencia de que se la extraviaba, pidiendo ventajas mentidas, ó lo que ahora se dice revela que sólo hay el propósito de hacer oposición sistemática, afirmando hoy lo contrario que ayer.

Esta es la verdad.

BIBLIOGRAFÍA

Guía para la aplicación de abonos químicos, por D. Juan Barcia y Trilles, Madrid, 1904.

El Centro de estaciones experimentales de abonos acaba de publicar un interesante volumen, dedicado al asunto que indica el título de la obra, escrita por el distinguido Ingeniero, director de aquella Sociedad, Sr. Barcia y Trelles.

Desde hace tiempo se venía sintiendo la necesidad de una obra de esta clase, que fácilmente manejable, y al alcance de todos los labradores, les permitiera poner en práctica diversas experiencias sobre el empleo de los abonos químicos cuya superioridad ya nadie pone en duda. Y puede decirse que el trabajo que nos ocupa llena exceletemente el objeto á que está dedicado, y supera á cuanto se ha hecho hasta ahora en España.

La primera parte del libro, que dicho sea de paso, une á sus condiciones didácticas, los atractivos de una artística estructura; trata de la composición química de las plantas; de las substancias de que se alimentan, del estiércol de los abonos químicos potásicos, fosfatados y nitrogenados.

Se ocupa después el Sr. Barcia de la distribución de los abonos, in licando las operaciones preliminares de la misma y los diversos sistemas que deben emplearse para la adquisición de las substancias fertilizantes.

Estudia á continuación los abonos compuestos y la fertilidad y fertilización de las tierras, dedicando la segunda parte del libro á estudios especiales, en los que concreta la clase de abono aplicable á los cereales, leguminosas, plantas forrajeras, tubérculos, raíces, plantas industriales, etcétera, etc.

Como se ve, el libro es digno de ser estudiado y adquirido por todo el mundo.

* * *

Los parrales de la provincia de Almería, por D. Juan Ramón y Vidal.

Hemos recibido esta nueva obra, publicada por «La Agricultura Española», de Valencia, en que se hace un detenido y minucioso estudio del cultivo de la vid en las regiones del mediodía de la Península.

La obra está repleta de interesantes enseñanzas para el labrador, y contiene una descripción de las enfermedades que con más frecuencia atacan á los parrales.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Ha fallecido el ayudante D. Maximiano Caballero, que servía en Córdoba.

ALGO SOBRE VINICULTURA

Resultados de un análisis

Una prueba irrebatible de que el viticultor necesita conocer todos los años los productos que recoge, si ha de proceder con algún acierto en la elaboración de sus vinos, nos la da la diferencia enorme que en el maduro de la uva han presentado el año anterior y el corriente por las variaciones climatológicas de los mismos, y para que se vea más de relieve, consignamos á seguida los estados de las determinaciones de azúcar y acidez que se han hecho en estos dos años con las uvas del viñedo de la Granja, aun careciendo de medios adecuados para repetir, como deben hacerse estos análisis en breves intervalos, para seguir la marcha de la maduración del fruto.

Año 1904.

	Mustimetro de Sallerón.	Alcohol en volumen por litro.	Acidez en ácido sulfúrico.	OBSERVACIONES
Garnacha.....	1.084	12,5	5,6	Analizadas el 28 y 29 de Septiembre.
Albillo,.....	1.085	11,5	5,2	De albillo hay muy pocas cepas y éstas muy dañadas por el granizo de la tormenta del 8 de Julio.
Verdejo.....	1.093	13,2	5,6	
Tinto.....	1.100	13,9	5,3	
Mañarroyo.....	1.085	11,9	5,2	

Año 1903.

	Mustimetro de Sallerón.	Alcohol en volumen por litro.	Acidez en ácido sulfúrico.	OBSERVACIONES
Garnacha.....	1.067	9,2	11,2	Analizadas el 30 de Octubre.
Albillo.....	1.088	12,9	5,3	La acidez en los mostos no debe pasar del 7 al 8 ni bajar del 5.
Verdejo.....	1.095	11,5	7,6	
Tinto.....	1.987	12,6	5,6	
Cañarreyo.....	1.062	7,7	10,7	

Como se ve por los estados anteriores, este año, á fines de Septiembre, tiene la uva mejor maduro que el año anterior en 30 de Octubre, lo que el viticultor no puede apreciar con tanta exactitud como valiéndose de aparatos sencillísimos, de fácil manejo, y que sin ellos aquél camina y caminará siempre hacia lo desconocido.

Los agricultores que aquí llamamos prácticos han de estar forzosamente entregados á la rutina, sin el menor barniz de cultura técnica que les permita enderezar sus trabajos hacia un fin económico sin graves contingencias, y lo realmente práctico, lo corriente, lo que inmediatamente el verdadero práctico instruído convierte en pesetas, es esto, el manejo constante de todos estos aparatos que le indican el camino que debe seguir para que sus vinos tengan aceptación en el mercado, se vendan á un precio remunerador y puedan ofrecer un tipo igual al consumidor, sean cualesquiera las variantes que los años impriman en el fruto, porque para eso están los medios lícitos y legales que la ciencia enseña y la práctica ha sancionado.

No hay posibilidad de conservar el mismo tipo de vino, apreciable por un paladar delicado, mientras no se conozcan con exactitud en cada año, los elementos predominantes de la uva, que son el azúcar y la acidez; como no hay tampoco posibilidad de satisfacer la demanda del mercado en tanto que no se conozcan los componentes del vino que prefiere, para enderezar la especulación por los derroteros que éste le indique.

Ya se fabriquen vinos ordinarios, ya se intente hacerlos más ó menos finos, el único medio, el que cada día se impone más, es saber lo que se hace y por qué se hace, á menos de resignarse á que invadan el mercado regiones más adelantadas ó que, naturalmente, produzcan caldos que dejen mayor margen á la especulación, y no vale buscar argumentos que escuden nuestra pereza y nuestra ignorancia, porque la lucha de hoy está planteada en el terreno intelectual y hay que aprender ó resignarse á morir. Que ha habido marcas acreditadas en el mismo Valladolid basta citar el nombre de Lecanda, y que en todas las regiones donde se cultiva la vid puede hacerse lo que han hecho los riojanos, catalanes y manchegos, lo demuestra el estado de este producto en las citadas comarcas antes de emprender las reformas el marqués de Riscal y las poderosas compañías que se han formado para la fabricación de los vinos de mesa en nuestro país.

Permanecer en la situación actual, en la que el año que hay escaso fruto no se vende el vino á un precio remunerador, y en el que abunda se anuncia la venta del mosto á dos reales arroba, como me decía en estos días un vinicultor, es ir derecha, fatal y resignadamente á la ruina, porque estos problemas no se resuelven por decreto, obligando al público á beber vino que rechaza porque no le gusta ó que no resiste la competencia con otros más baratos. Este estado nos recuerda un manuscrito que leímos en la Biblioteca del Instituto de Gijón, en el que el obispo de Palencia, allá por el siglo XVII, elevaba una exposición al rey pidiendo la supresión de la tasa para el trigo en tierra de Campos, porque sucedía que el año abundante de cosecha una carga de trigo valía menos que un par de zapatos, y en el año escaso la tasa fijaba el precio, con lo que el labrador no se beneficiaba de la escasez con la elevación del precio. El resultado, como se ve, es el mismo, solo que ahora no hay tasa, el comercio es libre, no valen leyes ni decretos contra la especulación legal, y no hay más armas para luchar con éxito que la instrucción, la constancia y el trabajo, raíz y fuente de toda riqueza.

J. CASCÓN.

Á LOS FABRICANTES DE ALCOHOL VÍNICO DE VILLENA

Si asombro produjo la lectura de mi artículo á los fabricantes de alcohol vínico de Villena, no ha sido menor el que á mí me ha causado su proclama á los viticultores, no por los rudos ataques que en ella me dirigen, sino por las equivocaciones inexplicables que contiene.

Descartando de ese manifiesto todos aquellos cargos de caracter personal, que no he de refutar, porque semejantes argumentos no pueden demostrar á lo sumo más que la carencia de otros mejores, no encuentro en él nada que pruebe la inexactitud de cuanto dije, y por lo tanto, mientras no se me demuestre lo contrario, sigo creyendo lo que antes creía, de acuerdo con la mayoría de los viticultores.

Aquí podría dar por terminada mi réplica: pero, como he dicho antes, contiene tales errores el manifiesto de que me ocupo que no puedo menos de rechazarlos, restableciendo la verdad de los hechos, según mi modesto entender formado con los datos que he podido reunir.

Salta desde luego á la vista una contradición en que incurren los autores del manifiesto: «Sabido es por LA LIGA AGRARIA—dicen—como por cuantos observan los procesos económicos de nuestro país, que *el año próximo pasado apenas se destiló vino*, á causa de la *escasez de la cosecha* y de los *altos precios* que alcanzó la materia destilable». Y olvidándose de todo lo que escribían en este párrafo, me preguntan poco más abajo: «¿No sabe el señor González-Conde que, á pesar de la *gran exportación* del último año, queda aún *muchísima existencia* de vino en las bodegas de cosecheros y acaparadores?»

Indudablemente el Sr. González Conde no sabe nada de estas cosas, pues con su corta inteligencia no acierta á comprender que de una *cosecha escasa* y de la que hubo una *gran exportación* quede aún *muchísima existencia*, cuando á mayor abundamiento alcanzó el vino *altos precios*. He de hacer una advertencia y es que cuando hablan los autores del manifiesto del año *próximo pasado* y del *último año* creo se refieren al año vinícola, porque otra cosa ni sería pertinente ni conduciría á nada.

Como todo el mundo sabe, la cosecha de 1903 ni fué escasa ni abundante; pudo calificarse de buena. La exportación fué bastante considerable, pues solamente Francia ha importado desde 1.° de Enero de 1904 hasta el 30 de Septiembre último, 1.260.035 hectolitros, 403.509 *más* que en igual tiempo del año anterior. Los precios de los vinos dedicados al *coupage* fueron algo elevados al principio, pero pronto se inició el descenso; lo mismo sucedió con los vinos de consumo que no tuvieron, en general, más que un precio remunerador, por lo que fué posible la destilación á pesar de lo que afirman los fabricantes de Villena; y como no me gusta hablar de memoria, voy á citar las cantidades de alcohol y aguardiente vínicos producidos desde 1.° de Septiembre de 1903 hasta 30 de Junio del presente año, según las estadísticas publicadas por la Dirección general de Aduanas. En los nueve meses citados se expidieron 26.933.575 litros de alcohol y 4.472.440 litros de aguardiente, quedando una existencia de 2.461.173 litros de alcohol y 1.059.956 de aguardiente. Hay que tener en cuenta que todavía no se han publicado los datos del último trimestre del año agrícola, en que la producción ha sido mucho mayor. ¿Se puede afirmar con estos datos á la vista que *apenas se destiló* como dicen los autores del manifiesto? Después de todo lo dicho, se comprende que el remanente de la cosecha anterior, si existe, ha de ser sumamente corto.

Ahora pregunto yo á los autores del manifiesto: ¿De dónde han sacado que desconozco la ley de la oferta y la demanda? ¿Cómo se atreven á afirmar que no caben combinaciones para determinar la depreciación y estima de los artículos? ¿Por ventura no han oído hablar de los *truts*, institución que acaparando la oferta impone su voluntad á la demanda? ¿No conocen las expendedurías reguladoras que serían una ridiculez, si esa ley de la oferta y la demanda bastase para determinar siempre y en todo caso el verdadero precio de las mercancías?

Pero ¿para qué seguir molestando la atención de los que me lean, si con lo dicho sobra ya para formar verdadero juicio de la proclama de los fabricantes de Villena?

Como en estas discusiones los hechos prueban más que las palabras, á ellos confiadamente me remito.

DIEGO GONZÁLEZ-CONDE.

ECOS MANCHEGOS

Desde Almodóvar del Campo.

Sr. D. Juan F. Gascón.

Madrid.

Mi distinguido amigo: Por falta de salud y sobra de trabajo no mando á V. algunas cuartillas sobre la actual situación agrícola, que venía siendo muy crítica y el de las ganaderías en general que amenazan una ruina en las zonas frías donde hiela mucho en invierno, por haber llegado las aguas tarde para que haya hierbas de Otoño.

La mayoría de los ganaderos no se dan cuenta de que empieza á relucir ahora la hierba cuando ya se avecinan las heladas y que dentro de dos ó tres semanas no tendrán las ovejas comida para criar los corderos que están pariendo.

Y en cuanto al ganado vacuno no hay más remedio que mantenerlo á pienso hasta el mes de Abril, si es que viene la primavera temprana. Por esto he aconsejado muchas veces el establecimiento de prados artificiales y establos para los meses crudos del invierno. Los que no se hayan prevenido con estos recursos han de perder seguramente bastante de su capital.

La sementera de los trigos quedará terminada por aquí dentro de diez ó doce días, pero lo que se siembra ahora no nacerá hasta mediados de Diciembre porque ya se ha refriado mucho la tierra con el aire solano de estos días.

Sin tiempo para más me repito con el gusto de siempre de V. afectísimo seguro servidor y amigo que besa su mano,

JOSÉ COSTI Y MOHEDANO.

De todas partes.

Para curar el resfriado.

Para curar el resfriado de cabeza, se exprime un trozo de limón muy maduro en el hueco de la mano y se hace lo posible para que una parte de este jugo sea absorvido por las narices.

Cuando la coriza es poco intensa, bastan dos ó tres aspiraciones para curarla; de lo contrario, se repite la operación hasta encontrar alivio.

El ácido nítrico que posee el jugo de limón, es un poderoso antiséptico, y no sólo cura los resfriados de la cabeza y garganta, sino las anginas.

En los países húmedos, una limonada templada al acostarse preserva de los males de la garganta, y modifica las afecciones catarrales.

—

La planta de la muerte.

En el Jardín de Aclimatación de Filadelfia existe un ejemplar de esta planta terrible, enviada desde Java como regalo á Mr. Madisson Blach. Esta planta, llamada «Kalamujoh», se encuentra solamente en los alrededores de los volcanes de Java y Sumastra. Crece hasta una altura de tres ó cuatro pies; sus tallos son delgados, armados de espinas de una pulgada de largo; sus hojas, en forma de corazón, son aterciopeladas, de un verde claro en su cara superior y de color de sangre con manchas de color crema en la inferior.

Las flores, grandes como una taza de café, son blancas como la leche y su pedúnculo se halla también provisto de largas y finísimas espinas.

SGCB2021

La particularidad de esta flor consiste en que, á pesar de su belleza, exhala constantemente un perfume envenenado tan enérgico, que anestesia y mata al hombre más fuerte que lo aspire un rato y á cuantos insectos ó animales se le aproximan.

—

Los montes de Europa

El país más pobre es montes en la Gran Bretaña y el más rico, Suecia, puesto que en la primera ocupan los bosques un 4 por 100 tan sólo de la superficie total de la nación, mientras que en la segunda esta proporción se eleva al 40 por 100.

La mayor parte de las naciones europeas no producen toda la madera que requiere el consumo de las mismas Ingalaterra importa cada año por valor de 500 millones, Francia 140 millones; Bélgica, por 100 millones; España é Italia por 30 millones, y Suiza, por 16 millones.

Notas y recortes

La exportación de pasa de Denia hasta el día 6 del mes actual, ha consistido en 2.065.334 kilos, contra 2.356.284 en igual periodo de la campaña anterior. Resulta una merma de 290.950 kilos.

—

Ha comenzado con bastante animación en Castellón de la Plana la recolección de la cosecha de naranja.

El fruto carece todavía de condiciones de completa madurez, y los cosecheros se han anticipado á cortar para adelantarse en los mercados ingleses á la manzana americana, siendo esta la causa de que la vente de naranja sea fácil á buenos precios.

Durante los últimos ocho días han salido de este puerto 72.000 cajas de naranja, consignadas á los principales mercados ingleses, la mayoría de ellos para Londres y Liverpool.

—

Escriben de la Mancha que en muchos pueblos ha comenzado la siembra en excelentes condiciones, merced á las recientes lluvias.

Si éstas continúan, la cosecha próxima promete ser abundante.

—

Nos escriben de Perpiñán:

«Tan abundante ha sido la cosecha de vinos en esta región del Rosellón, que los propietarios los ceden de 70 á 90 céntimos por grado y hectolitro, temiéndose desciendan más los precios.»

—

Se han registrado casos de viruela, con carácter benigno, en algún rebaño de ganado lanar de Luceni (Aragón).

Se han adoptado medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

—

Ha quedado aprobado por el Congreso el proyecto suprimiendo el impuesto de transportes á los trigos, harinas, carbones y otros artículos, con objeto de abaratar en lo posible las subsistencias.

Es un proyecto del Sr. Osma, verdaderamente digno de aplauso, y que demuestra que el Gobierno presenta soluciones económicas en favor del país.

—

La junta de la sucursal en Llagostera de la cámara agrícola oficial del Ampurdán, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Adherirse á la reunión de propietarios alcornocales que tendrá lugar en Gerona el sábado de la presente semana, nombrando una comisión que la represente en dicho acto.

Proseguir las gestiones para lograr la inclusión del ferrocarril de Blanes á Vilajuiga en el plan definitivo de vías secundarias.

—

La exportación de almendra por el puerto de Tarragona se ha elevado en Octubre último á 49.439 sacos, contra 34.223 en igual mes del año anterior.

El aumento es, pues, de 15.155 sacos.

—

Los viñedos de la Gironda han producido este año 4.507.000 hectolitros de vino, contra 2.097.000 en 1903, 2.881.000 en 1902 y 4.308.000 en 1901.

Según nota de la prefectura del Hérault, la cosecha vinícola de este departamento se ha elevado en el actual año á 12.675.000 hectolitros.

Debido á la abundante cosecha han bajado mucho los precios de los vinos en todos los mercados de Francia, cotizándose en el Mediodía de 7 á 13 francos hectolitro.

—

Como ejemplo de los progresos que puede realizar el espíritu de asociación entre los labradores y el interés que entre éstos despierta la unión para la defensa de sus intereses, merece citarse el hecho de que la Federación agrícola catalana-balear, que fué constituída hace seis años por sólo 37 Asociaciones agrícolas, cuenta en la actualidad con 106 federadas bajo los Estatutos de aquélla.

—

Dicen de Tudela que el tiempo continúa seco y sin señales de mejorar: los labradores desconfían de poder hacer la siembra, quedando incultas las tierras del monte y Huertas Mayores por falta de humedad. Los que se aventuraron á sembrar en terrenos del monte con la esperanza de lluvia, han visto frustadas sus aspiraciones y perdida la simiente que arrojaron.

Las fincas de regadío son aprovechadas para trigo, cebada, etc., en vista de que no puede hacerse en las Huertas Mayores y Campos Unidos: casi todos los que arrancan la remolacha utilizan la tierra para cebada, especialmente en los campos de Mosquera y Traslapuente.

—

Desde que comenzó la campaña uvera en Almería, se han embarcado en aquel puerto para el extranjero, la importante cantidad de 1.625.251 barriles.

—

A la feria de ganado lanar que se celebró anteayer en Lérida, concurrieron de 30 á 35.000 cabezas, haciéndose buen número de transacciones.

Los precios oscilaron entre 27 á 28 pesetas los carneros; de 21 á 23 las ovejas y de 17 á 19 los corderos.

—

El ministro de Obras Públicas de Portugal ha puesto á la firma un real decreto autorizando la importación de 32.000.000 de kilogramos de trigo exótico, fijando en siete céntimos y medio los derechos de aduanas en cada kilogramo.

—

Según dicen de Jaen, la cosecha de aceituna no es uniforme en toda la provincia. Puede conceptuarse en unas partes mediana, y menos que mediana en otras, siendo más predominante el primer caso.

En la zona de Jaén y pueblos á él limítrofes la cosecha es aceptable y aunque el rendimiento no se conoce aún, se supone que discrepará poco de el del año anterior, por más que si lloviese pronto la aceituna sería bastante beneficiada.

Mercados nacionales.

Aranda de Duero.

Los mercados son muy flojos en entradas. El ed ayer consistió sólo en 400 fanegas de trigo, 100 de centeno y 80 de cebada.

Los precios estuvieron sostenidos, siendo los siguientes:

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38 las 90.
Cebada, á 31 las 70.
Vino claro, á 21 reales cántara.
Tinto, á 18.
Patatas, á 3 reales arroba.

Se está practicando la sementera, pero no en muy buenas condiciones, pues la tierra tiene muy poco jugo para esta operación; si lloviese pronto, sería una esperanza para los labradores, pero si no sucede así, constituirá ello una verdadera desgracia como el año último, pues lo sembrado nacerá mal y tarde.

Cunde el desaliento entre aquéllos por esta situación y ella es la causa de que se abstengan de acudir á los mercados con los escasos productos que aún conservan de la última cosecha.

El tiempo sigue siendo primaveral y apacible durante el día, aun cuando por la noche se expeoimenta una temperatura helada y seca.

Barcelona.

Los precios sostenidos.
Se han hecho pocas operaciones.
Compradores escasos.
Vendióse el trigo de Peñafiel á 51.50 reales las 94 libras, y de Cantalapiedra á 51.
Han llegado 7 vagones.

Valencia.

Así que la naranja tome color, pues este año está atrasado el fruto, se activará la confección de cajas y exportación. Se cotiza de 3,50 á 4,50 reales arroba, con firmeza porque escasea mucho todavía el fruto que ya tiene el dorado color.

Muy encalmado el mercado de alcoholes, á pesar de la baja de precios; los de vino 94 á 95º, se consiguen de 139 á 132 pesetas hectolitro.

Almagro.

Aspecto del campo: Las más que abundantes, oportunísimas lluvias del 4 y 5 del corriente, han hecho variar por completo el aspecto del campo, siendo éste el que debe ser en esta época de sementera: verde, lozano, húmedo y primaveral, por lo despejado de la atmósfera y templado.

Movimiento del mercado: Está muy débil, pero no retrocede en los negocios, singularmente en la exportación de patatas, está firme y los precios en alza.

Entradas: Pescados, frutas y carbones mineral y vegetal.

Salidas: Patatas, aceite, cebada y vinos.

Estado de la cosecha: A medida que avanza la recolección de la patata, se ve la superior calidad en general del fruto, pues las huertas que por falta de agua no han podido regar lo necesario, las lluvias de este mes les ha ayudado en su desarrollo, resultando un buen género.

Trigo, 13,50 pesetas fanega.
Centeno, 8,50.
Anís, 15,75.
Cebada, 6.50.
Panizo, 10.
Garbanzos, 35.
Titos, 12,50.
Gájar, 12,75.
Alubias, 4,50 arroba.
Patatas, 1.
Vino tinto, 4.
Idem blanco, 4.
Vinagre, 2,25.
Aceite, 10.
Lana, 13.
Cerdo en pie, 12.

Loja (Granada).

Harina, primera clase, 4,25 arroba.
Salvado, 2, fanega.
Trigo, 13,75.
Idem mocho, 12,25.
Cebada, 8,50.
Maíz, 10,50.
Habas, 14,50.
Garbanzos, 25 á 50.
Yeros, 13,75.
Alubias, 20 á 22,50.
Patatas, 3,75 arroba.
Vinagre, 5.
Aceite, 9,50.
Idem de orujo verde, 6,25.
Idem id. amarillo, 5,50.

Logroño.

Aspecto del campo sigue lo mismo que la semana anterior, pues continúa la pertinaz sequía que tanto perjudica para las faenas de la siembra.

Movimiento del mercado desanimado de cereales y el de cerda se vió bastante concurrido, poniéndose en 120 tetanes, pagándose de 15 á 22 pesetas.

Entradas, pocas.
Trigo, 12,75 pesetas fanega.
Alubias, 24.
Avena, 6.
Cebada, 8,25.
Maíz, 9,75.
Patatas, 1,25 arroba.
Vino tinto, 5, cántara.
Aceite, 21.

Almería.

Aspecto del campo, regular.
Movimiento del mercado, ninguno.
Entradas, escasas.
Salidas, ídem.
Estado de la cosecha, buena.
Alza en los precios, ninguno.
Baja en los precios, ídem.
Harina, primera clase, 4 1[2 á 5 1[2 pesetas arroba.
Idem, segunda, 4 1[2 á 5 1[2.
Idem, tercera, 4 1[2 á 5 1[2.
Salvado, 16,20 los 100 kilos.
Trigo, 14 á 16 fanega.
Cebada, 6 1[2 á 7.
Maíz, 10 á 10 1[2.
Habas, 13 á 14.
Garbanzos, 30 á 50.
Patatas, á 5, 5,50 y 6, quintal.
Vino tinto, 9 1[2 á 10 1[2 arroba.
Idem blanco, 10 1[2 á 11 1[2.
Vinagre, 5,75.
Aceite, 13 á 13 1[2.

Puebla de Don Fadrique.

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle nota de los precios corrientes (salvo variación y existencia hasta cerrar operación) á que expendo hoy las mercancías detalladas á continuación, puestas *sobre vagón en estación de Villacañas*:

Avena, 6,75 pesetas fanega.
Azafrán, 66 un kilo.
Cebada, 7,75 fanega.
Patatas, 1,25 los 11 1[2 kilos.
Vino tinto, 2, los 16 litros.

Ofertas: tres vagones, vino tinto 13 1[2, buen color, de prueba, franco de paladar; dos vagones de cebada, clase buena.

Tres vagones papas, clase especial; precios sobre vagón los dichos arriba.

Daimiel

Aspecto del campo, es poco envidiable por la falta de aguas.

Harina, primera clase, 44 pesetas los 100 kilos.
Idem, segunda, 43.
Idem, tercera, 37.
Moyuelo, 7,50 los 35 kilos.
Salvado, 7, los 35 ídem.
Gejar, 12,25.
Trigo, 12,25.
Candeal, 13,25.
Genteno, 9,50.
Avena, 6.
Cebada, 6,75.
Anís, 16,50.
Panizo, 9,50.
Cebollas, 0,65.
Titos, 10,50.
Queso, 25.
Alubias, 5.
Patatas, 0,90.
Vino tinto, 3.
Idem blanco, 3,50.
Vinagre, 2.
Aceite, 10.
Lana, 15.
Alcohol, 26.
Aguardiente, 20.

Aguilafuente.

He aquí los precios que rigen actualmente:
Trigo bueno, 48 reales fanega.
Idem corrientes, 47.
Centeno, 39.
Cebada, 32.
Avena, 25.
Algarrobas, 42.
Garbanzos superiores, 170.
Idem regulares, 130.
Idem medianos, 105.
Patatas, 3 reales arroba.

Fuentepelayo

He aquí los precios que rigen actualmente:
Trigo bueno, 48 reales fanega.
Idem corriente, 47.
Centeno, 39.
Cebada, 32.
Avena, 25.
Algarrobas, 42.
Garbanzos superiores, 170.
Idem regulares, 130.
Idem medianos, 105.
Patatas, 3 reales arroba.

Cáceres.

Precios corrientes en esta plaza:
Trigo, á 52 reales fanega.
Cebada, 28.
Avena, 18.
Gabanzos superiores, de 150 á 200.
Idem corrientes, 110.
Bellotas, de 18 á 20.
Patatas, 7 reales arroba.
Aceite, 48.

Badajoz.

Los precios medios de los productos agrícolas de la provincia en la presente quincena no varían en nada de la anterior.

Continúa la paralización en lanas, aceites y ganados, no observándose más que pequeña alza en vinos, por no haber aún tiempo de haberse fabricado la última cosecha y escasez de la anterior.

También se nota una pequeña alza en cereales por la escasez de oferta, y lo mismo en leguminosas y demás productos propios para la alimentación y cebo de los ganados por iguales causas.

La sementera se está haciendo aún, facilitando mucho las lluvias últimas, que aunque algo tarde, aseguran también en parte la montanesa y las hierbas y aceituna.

Alicante.

Continúa la sequia en la parte central de la provincia, por lo que las siembras están perjudicándose.

Todos los productos en general resultan con baja en sus precios, disminuyéndose las transacciones de las cosechas principales de esta provincia, como los mostos, pasas, ganados y almendra.

Córdoba.

Ultimos precios:
Aceite, de 36 á 38 reales la arroba.
Trigo duro, de 53 á 55 ídem fanega.
Idem blanquillo, de 51 á 55.
Cebada, á 32,50.
Habas castellanas, á 49.
Idem cochineras, á 49.
Alpiste, á 80.
Garbanzos tiernos, de 140 á 150.
Idem duros, á 85.
Escaña, á 25.
Harina blanca extra, á 20 reales arroba.
Idem corriente, á 19,75.
Idem recia asemolada, á 19,25.
Idem id. superior, á 18,50.
Idem de tercera, á 14,75.

Montoro.

Precios corrientes:
Aceite, de 37 á 38 reales arroba.
Trigo duro, de 54 á 56 reales fanega.
Idem blanquillo, de 54 á 56.
Cebada, á 36.
Habas de aguadulz, de 49 á 50.
Idem castellanas, de 49 á 50.
Idem cochineras, de 49 á 50.
Idem morunas, de 49 á 50.
Garbanzos tiernos, de 170 á 180.
Idem duros, de 80 á 100.

Palencia.

Ultimos precios:
Trigo, de 50 á 50,50 reales las 92 libras.
Centeno, á 40 las 90 ídem.
Cebada, á 31 la fanega.
Avena, á 20.
Vino tinto, á 18 reales cántaro.
Clarete, á 20.
Patatas, á 6 reales arroba.
Queso, á 80 ídem.

Mérida.

Ultimos precios:
Trigos rubios, que pesan 100 libras la fanega, á 54 reales.
Idem blancos, á 53.
Cebada, á 31.
Centeno, á 36.
Avena, á 20 la negra.
Idem la gris, á 19.
Habas, á 50.
Garbanzos, á 180, 160 y 130.
Aceite, á 48 reales arroba.
Vino tinto, á 22.
Idem blanco, á 18.

Salamanca.

Termina la sementera con buen tiempo. El aspecto de los campos es satisfactorio, así como también es grato el estado de la ganadería.

Ultimos precios, con tendencia sostenida:
Trigo, á 50 y 51 reales fanega.
Centeno, á 39.
Cebada, á 36.
Avena, á 22.
Algarrobas, á 45.
Garbanzos, á 120.
Harinas, á 19, 18 y 17 reales la arroba.
Patatas, á 6.

Bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos de tres años, á 1.200; añojos y añojas, á 700.
Carneros, á 74.
Ovejas, á 60 y 65.
Cerdos al destete, á 50 rs.

Villada.

Los labradores se quejan de que no nacen los sembrados por la pertinaz sequía que reina.

Desanimado el mercado de ayer, con tendencia floja. Rigieron los siguientes precios:
Trigo, 40,50 reales las 92 libras.
Cebada, á 3..
Avena, á 26.
Yeros, á 42.
Lentejas, á 46.
Garbanzos, á 280, 240 y 200.
Harinas, á 18, 17 y 16 reales la arroba.

Bueyes de labor, á 1.300 rs. cabeza; novillos, á 900; añojos, á 700; vacas cotrales, á 750.
Carneros, á 108.
Ovejas, á 54.
Corderos, á 30.

Sevilla.

Han entrado en el mercado de Calzada 700 arrobas de aceite viejo y 450 de nuevo, habiéndose cotizado á 39,75 y 38,75 reales respectivamente. Escasean todavía los compradores, pero en breve se animará la demanda.

Buena la cementera.

Precios de los granos: Trigos, de 52 á 56 reales fanega los cerrados, 53 a 55 los pintones, 50 á 54 los tremeses, 50 á 51 los mezclados y 48 á 50 los blanquillos.

Cebada, de 29 á 30 la del país y 30 á 33 la de Extremadura.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas

Cebones marinos, de 76 1[2 á 77 reales arroba canal
Toros de cebo, dé 74 á 75.
Ganado mediano, de 68 á 70 reales arroba canal.
Ganado flaco, de 60 á 62 y 63.

Ternera

De Castilla, de 1,10 reales arroba.
Gallegas, de 70 á 74 reales arroba.
Asturianas de 70 á 80, 85 y 86.
Montaña, de 85, 90 á 105.
Mucho ganado y tendencia á la baja.

Ganado lanar.

En el matadero.

Carneros, á 25 y 25 1[2. cuartos libra canal, es el precio de los sacrificadicos hoy

Lechales, á 8 reales kilo canal.

Cabritos, de 5,50 a 7,50 pesetas uno, aegún clase.

Tocino salado

Hasta hoy lleva exportados la Sociedad general de Sachicheros de Madrid, 8.478 kilos de tocino saladillo.

No hay precio consolidado para el tocino saladillo.

Los géneros añejos sin variación.

Impresiones

En la presente semana la cotización en Madaid queda muy firme.

En Córdoba sigue el precio de 54 á 56 reales arroba al vivo.

Murcia y Cartagena sin alteración.

Barcelona cotiza á 208 lo mismo el ganado blanco del pais que el de Mallorca, y aunque la plaza se encuentra regular de existencias, hay tendencia al alza.

Sevilla hatenido dos céntimos en baja siendo su última cotización á 1,63 y 1,65.

En Lerida los cerdos se cotizan 150 pesetas kilo canal, libre para el ganadero.

En Zaragoza los cerdos blancos puestos en los establecimientos con todo gasto, de 1,90 á 1,92 pesetas kilo canal.

Banco de España.

Desde el día 15 del mes actual, se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, que vencen el mismo día, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 575 y hasta el número 29 de los títulos amortizados de dicha deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 14 de Noviembre de 1904.

El secretario general, *Gabriel Miranda*.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid
Teléfono 997.

LABRADORES, Á REGAR

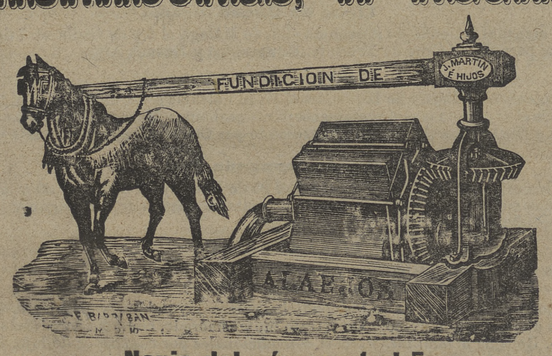

Noria del número 1 al 5.
LA FUNDICION DE ALAEJOS
pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:
JORGE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS (Valladolid).
Garantías á placer.

GRANDES CRIADEROS
de Vides Americanas
Millones de barbados, estacas é injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.
Autenticidad garantida.—Precios baratísimos.
Instrucciones de adaptación y cultivos y análisis de tierras gratis.
Uvas de lujo y de exportacion en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de de altura, desde una peseta en adelante.
Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de **cereales** y de **semillas** nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.
Patatas especiales, riquísimas, muy tempranas, de entretiempo y tardías.
Alambre inglés para hacer parrales.
Maquinaria Agrícola y vinícola.
PIDANSE CATALOGOS, QUE SE MANDARAN GRATIS
Giraud y Leyvá
HUERTA DE LA TORRE.—GRANADA

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑÍA
8, OVALO, 8
GRAO (Valencia)
MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES
Agentes exclusivos de la PLANO

Segadoras atadoras	**Plano.**
Segadoras agavilladoras	**Plano.**
Espigadoras	**Plano.**
Guadañadoras	**Plano.**
Rastrillos	**Plano.**
Afiladoras	**Plano.**

Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca **Plano.** Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan
Trilladoras AVERY
Trillos rápidos RAMIZ
Sembradoras MONITOR
Contadores para destilerías auténticos SIEMENS
Escribirnos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen.

LA AGRICULTURA BÉTICA
JEREZ DE LA FRONTERA
Semillas de todas clases.—*Zulla descortezada y tierras de Zulla* del término de JEREZ.
Agencia general de las semillas de gran selección y rendimiento A. KIRSCHE.
Importación directa de RAFIA.
INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE VITICULTURA.
Vides americanas, para todos los terrenos con garantías de selección y autenticidad, que acreditamos comprando en las principales establecimientos españoles y franceses é inspecionando el arranque, embalaje y expedición de la planta en los puntos productores.—100.000 *barbados berlanclieri Rességuier números* 1 *y* 2, disponibles, adquiridos por este sistema.
Aceptamos encargos para la adqaisición personal en el extranjero de otras variedades especiales.
(PÍDANSE NOTICIAS, CATÁLOGOS Y PRECIOS).

Gárteiz Herm.os, Yermo y Comp.a

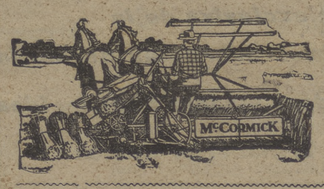

UNICAS REPRESENTANTES DE

Los aradores:	**Oliver.**
Las sembradoras:	**Hoosier.**
Los cultivadores americanos:	**Dixier.**
Segadoras guadañadoras:	**Mc. Cormick.**
Desnatadoras etc.:	**Alfa Laval etc.**

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS
Para la Agricultura. | Para la Industria.
Para la Vinicultura. | Para Talleres.
PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA **Balata Dick.** **Bombas, Dinamos y Turbinas.**
BILBAO Gran vía, 20. — VALLADOLID Acera de Recoletos, 8 y 9. — GIJÓN Marqués de San Esteban, 2
Exposición permanente.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.
Catálogos núms. 1 y 3.—Arados Vernette.
Catálogo núm. 2.—Aparatos para lecherías y malacates.
Catálogo núm. 4.—Aparatos para la preparación del alimento del ganado.
Catálogo núm. 10.—Material para bodegas.
Arado Vernette.
Nuestros catálogos ilustrados se remiten gratis, mediante el envío de 25 céntimos para el certificado.

¡Gran invento!
ZOTAL
Burgoyne, Burbidges, &, C.a LONDRES
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.
El **ZOTAL** cura rápidamente la **roña** en las **ovejas,** el **herpes** en los **caballos, mulos** y **burros,** la **sarna** en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables **insectos** que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.
El **ZOTAL** es indispensable á los **ganaderos** y **veterinarios,** para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
El **ZOTAL** ha venido á resolver un importantísimo problema á los **horticultores** y **labradores,** pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.
El **ZOTAL** ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la **langosta,** por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía.
Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuario nos lo agradecerán.
El **ZOTAL** se vende al público en
Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á
J. G. ESPINAL.---Laboratorio.
COLISEO 2, SEVILLA
Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.° AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 125 litros con doble envase..	230	280	350	200
Barril » 100 » » » ..	110	130	160	140
Idem » 75 » » » ..	85	100	120	112
Idem » 50 » » » ..	60	70	85	80
Idem » 25 » » » ..	35	40	45	»
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas.....	»	»	32	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97.
Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barroeta Aldamar, B. O.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena: Sres. Delgado y Compañía, Jabonerías, número 24.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdeba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leovigildo G.ª Fernández, Marqués de Larios, 1.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos Almacenistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. D. Juan y D. José María de Olmedo, Sociedad «Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.° año, pesetas.	60	Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año pesetas.....	36
Idem » 12 » » —	30	Una media botella de vino en su 4.° año.....	1,50
Una botella » —	2,50		

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Fíjense bien en nuestra etiqueta para no poder confundir estos vinos (por la vista tan solo se entiende) con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general **exterior** de nuestras botellas.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

Y

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de **LA AGRICULTURA ESPAÑOLA**

ALMACÉN:

GRAO: Serrano, 18 (junto al Balneario de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genís, 15.—VALENCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE OBJETOS DESTINADOS AL

CULTIVO DE LAS ABEJAS

DE

Hijos de E. de Mercader-Belloch

Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICION DE LA OBRA

Curso completo de Apicultura,

de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstrolh, Dadant, Collín y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch.

Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, **5** pesetas en rústica y **6** encuadernada en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.

Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemo japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardias,

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

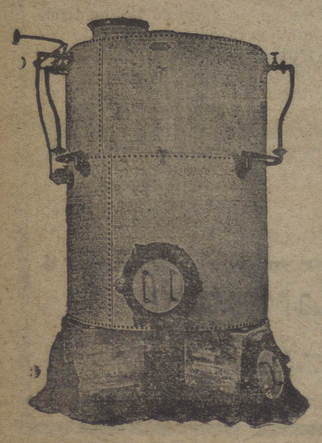

Extracción de aceites de orujos de aceituna.

Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria.

Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia é Italia.

Referencias de primer orden:

Pídanse datos y precios á su constructor

José P. de Gracia.

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

Taller de construcción de máquinas agrícolas, vinícolas é industriales

de Vicente Alvarez Bermejo,

ALMAGRO (Ciudad Real)

Instalaciones completas de luz eléctrica, fábricas de harinas por el sistema de piedras y de cilindros, panaderías mecánicas y molinos aceiteros.

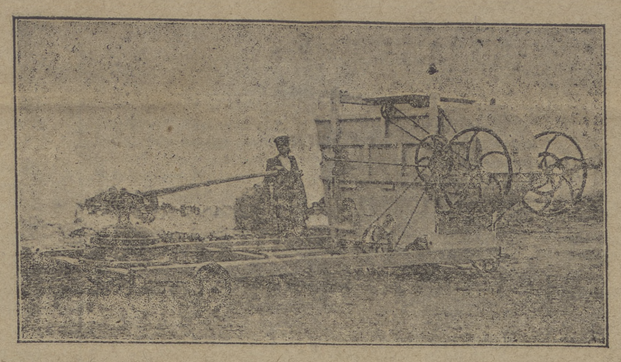

Aventadora de malacate y á brazo para mieses trilladas, sistema ALVAREZ, premiada con primera mención honorífica en el concurso de aventadoras celebrado en la Granja de la Moncloa (Madrid) en el año actual.

ARBOLES FRUTALES

Pedid el nuevo *Catálogo general de Arboricultura* que acaba de publicarse, que se envía gratis.

Numerosas colecciones de árboles y plantas frutales de primer orden.

Arboles y arbustos de sombra y de adorno.

Gran colección de rosales, coníferas, plantas trepadoras, cebollas y bulbos de flores. Semillas de todas clases, etc., etc.

Omito el hacer aquí el menor elogio de mis géneros. Ensáyenlos y esa será su mejor recomendación.

MANUEL SANJUAN

(Provincia de Zaragoza) SABIÑÁN

TELEGRAMAS: SANJUÁN—SABIÑÁN

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar y sin azufrar, seguridad de tener buena viña, buena cosecha y buen vino.

La Sociedad Vitícola es la única en España que cultiva en grande escala todas las clases de cepas que vende, y por consiguiente, tiene experiencia de la adoptación y de la producción en el país, de todas las mejores clases de Híbridos Productores directos conocidos hasta el día. Esta circunstancia la permite vender las plantas seleccionadas, ventaja grandísima para el comprador, que de seguro no encontrará otra casa que pueda ofrecerle iguales garantías.

Referencias en todas las Provincias Vitícolas.

Administración y Desapcho: calle Tantarantana, 32, BARCELONA

Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios ilustrado á quien lo pida.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo, y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos: Gran Vía, 1 (Bilbao). Villanueva, 11, Apartado 140, Madrid. Oviedo, (Edificio del Banco Asturiano).

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: ***La Flor de la Isabela***

Propietaria de las marcas

Melsic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países.

El Aguila

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS **ARADOS GIRALT** (privilegiados)

TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Interventores é Industriales.

Miembro corresponsal honorífico de esta Academia.

Construcción de todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadora e maiz, Aventadoras, Máquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, etc., ect

Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallora, 2.

TÁRREGA (LÉRIDA)

Pídanse catálogos.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

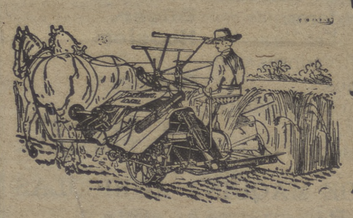

Venta exclusiva de la

Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Ideal

Trilladoras Ruston.

Arados sembradores Rud Sack.

Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

BARCELONA — Paseo Aduana, 15.

MADRID — Barquillo, 26.

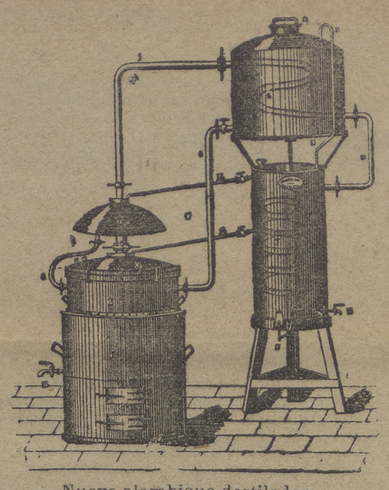

Nuevo alambique destilador.

TALLERES DE CALDERERIA

DE

PANADÉS Hermanos

San Paciá, 16, Barcelona

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sacar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien lo pida.

PANADES, Hermanos

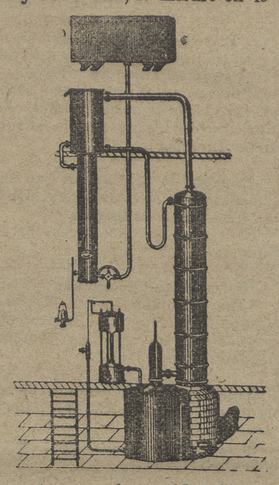

Aparato de rectificación.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China. Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Bueno Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida sde Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Telégramas: ***Heredia-Vinos.--Madrid.***

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

SGCR2021